

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 28 de junio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 248 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor:

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas

Presente. –

Asunto : Socialización del Plan de Ruta Tercera Entrega de Alimentos del 28 de junio al 07 de julio del 2022 Entrega Ampliada.

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° D000075-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (27JUNIO2022)
b) MPT2022-EXT-0057147

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma comunica como parte de los preparativos para la atención del servicio alimentario el Plan de Rutas de la tercera entrega de alimentos del 28 de junio al 07 de julio del 2022 (tercera entrega) a los Directores de las instituciones educativas usuarias del PNAEQW, a fin de realizar las acciones respectivas para asegurar la adecuada atención a los usuarios con la presentación del servicio alimentario del presente año, a las instituciones educativas en modalidad de entrega ampliada para tal efecto se adjunta (Anexo N° 01).

En tal sentido, es necesario el apoyo de las instituciones educativas para cumplir con los objetivos propuestos de asegurar una adecuada gestión del servicio alimentario en las instituciones educativas por lo cual se solicita tener en cuenta el documento de la referencia en las etapas de recepción, almacenamiento y distribución del producto, teniendo en cuenta las seis precisiones del OFICIO MÚLTIPLE N° D000075-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC. además, el cronograma de entrega ampliada para la prestación del servicio alimentario en este 2022. Cuadro N° 01.

ENTREGA	PLAZO DISTRIBUCION PORENTERGA	DIAS	PERIODO ATENCIONPOR ENTREGA
3	28.06.22 al 07.07.22	40	11.07.22 al 16.09.22

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022.

MLP /JASGESE
YCCA/CESEE
EWYI/E/ESSE